



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Guatemala 02 de marzo 2021

FNFG-DF-241-2021-eg

Licenciada
Mercedes Ciraiz
Unidad de Información Pública
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

FEDERACIÓN
NACIONAL DE FÚTBOL
UNIDAD DE LIBRE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

02 MAR 2021

Estimada Licenciada:

RECIBIDO
HORA FIRMA
11:57 | [Firma]

En cumplimiento, con el artículo 10 Información de Oficio del Decreto Ley 57-2008 “Ley de Acceso a la Información Pública”; se hace de su conocimiento que el inventario de activos fijos propiedad de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, no cuenta con bienes inmuebles al mes de Febrero/2021.

Agradeciendo su valiosa colaboración, me despido.

Atentamente,


Julia Esperanza García Morales
Encargada de la Unidad
de Inventarios
Federación Nacional de Fútbol


Lic. Leopoldo Regino Zacarías
Director Financiero
Federación Nacional de Fútbol

CC./Archivo.